

El Liberal

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares, 1,75 ptas.

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 1 ptas.
PROVINCIALES: Trimestre..... 3 ptas.
EXTRANJERO: Trimestre..... 10 ptas.
Número suelto, 10 cts.

Cámara de Comercio de Murcia

LAS NUEVAS COMISIONES ARANCELARIAS

De sumo interés para los productores, almacenistas y demás mayoristas

Por decreto de 8 de Diciembre último (Gaceta del 12), quedó disuelta la Junta Consultiva de Aranceles y Valoraciones, quedando en su lugar las Comisiones arancelarias en número igual al de clases del Arancel, que estarán integradas por delegados de los Grupos colaboradores, elegidos en la forma que determina el decreto de 11 de Julio actual (Gaceta del 14). Este decreto establece que cada Comisión quede dividida en epígrafes, cada uno de los cuales constituirá un Grupo colaborador a los efectos de designación de delegados. Para cada uno de esos Grupos o epígrafes ha de ser elegido por los productores correspondientes, uno o dos delegados con arreglo a lo que dispone el artículo sexto del decreto; y para cada una de las Comisiones arancelarias deberá ser elegido un delegado de los almacenistas y demás mayoristas que comercien en todo o en parte, de los artículos o productos citados en los epígrafes de la Comisión correspondiente. Por tanto, cada Comisión se compondrá de tantos delegados cuantos epígrafes comprenda (o más si alguno de los epígrafes corresponden dos delegados) y no más por los almacenistas y demás mayoristas.

La Cámara de Comercio e Industria de Murcia hace constar que con arreglo al mencionado decreto de 11 del actual, quedará constituida en Colegio electoral, para tales fines, el día 6 de Agosto próximo y que en dicho Colegio se verificará la elección de los productores industriales y comerciantes almacenistas y demás mayoristas. Para tomar parte en la elección se requiere estar inscrito en el Censo de la Cámara y haber satisfecho, como mínimo, mil pesetas de contribución industrial durante el trienio 1931-33, advirtiéndose que un mismo elector puede tener más de un voto, computándose en la forma que se determina en el artículo noveno de dicho decreto. Los delegados no se eligen por circunscripciones, si no entre todos los electores de la Nación comprendidos en un mismo epígrafe o Comisión, a cuyo efecto las candidaturas habrán de formarse por los interesados, relacionándose ellos directamente o por mediación de sus asociaciones o entidades libres, nunca por conducto de la Cámara, que se limita exclusi-

El V Congreso Nacional de Riegos, que se celebrará en Valladolid el próximo mes de septiembre

Comienzan a recibirse numerosas adhesiones

Tendrá lugar una importante Exposición de maquinaria, productos de la tierra y de la ganadería, planes proyectos de riego, etc. La convocatoria del V Congreso Nacional de Riegos, que se celebrará en la Ciudad de Valladolid el próximo mes de septiembre, ha sido acogida en toda España con singular expectación e interés. En momentos de verdadera oportunidad, el Congreso constituirá un gran acontecimiento nacional. La discusión de los importantes temas consignados en el cuestionario, ofrece un valor extraordinario. Los más prestigiosos técnicos y especialistas de España, aportarán a las tareas del Congreso su saber y experiencia. La Comisión permanente y la Comisión local ejecutiva han recibido muchas y valiosas adhesiones. Apenas lanzada la convocatoria del Congreso, se han inscrito Ingenieros de las especialidades, publicistas, agricultores y ganaderos, personas de las profesiones y clases socia-

obras hidráulicas y el regadío, planes y proyectos de riego, etc. En la presente semana, se darán a conocer el reglamento y detalles de la importante Exposición que se instalará con toda esplendor.

El Congreso se celebrará en Valladolid durante los días 23 al 30 de septiembre próximo. En honor de los congresistas, se dispondrá un brillante programa de conferencias, fiestas, excursiones, etc., combinando con las sesiones dedicadas al estudio de los temas.

Las personas que lo deseen, pueden remitir comunicaciones sobre los temas designados a los ponentes respectivos, antes de finalizar el presente mes de julio.

Las inscripciones para el Congreso se reciben en la Comisión permanente de los Congresos Nacionales de Riego (Huertillas 26, Madrid) y en las oficinas de la Comisión Local Ejecutiva de Valladolid (Palacio Consistorial, Teléfono 2664). Los congresistas individuales tienen fijada la cuota de 25 pesetas. Los corporativos la mínima de 50 pesetas.

La Secretaría de la Comisión Ejecutiva facilitará, con sumo gusto, toda clase de detalles acerca del Congreso y de la Exposición aneja.

ABUSOS Y QUEJAS

El estado de la calle de París. Los vecinos de la calle de París, de los que ya acogimos una queja sobre el estado en que se encuentra dicha calle, en la que hace cerca de dos meses se terminaron las obras del alcantarillado, sin que desde dicha fecha se hayan retirado los escombros que en ella existen procedentes de dichas obras, nos repiten hoy su

EN TAL DIA COMO HOY

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 24 de Julio de 1909)

MURCIA.—En Albacete ha contraído matrimonio la bella señorita Carmen Gutiérrez, hija del jefe de aquella cárcel don Antonio Gutiérrez, con el joven ingeniero de minas don Octaviano Griñán.

—Se ha agravado en la enfermedad que desde hace algún tiempo padece, la señora doña María Quiñero, esposa de don Manuel Garrigós.

—Se ha posesionado del cargo de abogado fiscal suplente de esta Audiencia el joven letrado don Francisco del Sotillo Soriano Carpena.

—El domingo se celebrará una reunión en uno de los salones del Teatro Circo-Villar, para tratar de la formación de un Club taurino en esta capital.

—Ha sido pedida la mano de la bella y elegante señorita Carmen Ruiz Martínez, para don Julio Alarcón.

—El gobernador ha hecho publicar un bando anunciando que está dispuesto a prohibir la formación de grupos y las manifestaciones de aprobación o desaprobación con ocasión del embarque de fuerzas militares para Melilla.

—MADRID.—Maura ha confirmado que el ataque de los moros a las posiciones del general Marina fue rudo e insistente. Los moros se proponían cortar las comunicaciones entre el campamento y la plaza. En su avance impetuoso llegaron hasta la segunda caseta del ferrocarril minero. Terminó diciendo que las tropas españolas se cubrieron de gloria, pero tuvieron muchas bajas.

—La Cierba ha ordenado a los periódicos se abstengan de publicar noticias relativas a los movimientos de fuerzas y aprestos militares. Además ha transmitido a los gobernadores energéticas instrucciones para que prohiban toda clase de manifestaciones en pró o en contra de la guerra.

—El «Heraldo» publica un emocionante relato del combate del día 18, enviado por su redactor José Rocamora. Dice que el ataque de los moros creó al campamento español una situación gravísima. Hubo un momento en que todo parecía perdido. La situación se salvó gracias a la intervención del batallón de cazadores de Barcelona. Dice que el general Marina estuvo en constante peligro. Se le veía pálido, pero sereno. Si el combate se hubiera celebrado antes de la llegada de los primeros refuerzos no hubiera sido posible evitar una catástrofe. Termina Rocamora advirtiendo la necesidad de que se envíen inmediatos refuerzos si se quiere evitar el deshonor de ver la plaza de Melilla en poder de la harka.

MELILLA.—La situación sigue siendo muy grave. Se espera que los moros ataquen nuevamente esta noche el campamento español.

Estación Sericícola de Murcia

Aviso a los cosecheros de capullo de seda

Se pone en conocimiento de los cosecheros de capullo de seda, que presentaron sus partidas a intervención en esta provincia en el año 1933, que a partir del día 27 del corriente mes, dará comienzo el pago del sobre-premio, realizándose dicho pago con sujeción al siguiente orden:

Almacenes de los señores Lombard y de la señora viuda de don Juan Montesinos, viernes 27.

Almacén de la Fábrica Grande «Unión Seder», sábado 28.

Almacenes de don Mariano Martínez, de don José Gil y Ahogadero Secante, lunes 30.

Almacén de la Fábrica Nueva de la Seda, martes 31.

Se fija el jueves día 2 de Agosto, para el pago de aquellos talones que no hayan sido presentados en los días anteriores.

El pago se realizará con arreglo a las mismas normas de años anteriores, en las oficinas del Ahogadero Secante, establecido en Ronda de Garay de esta ciudad, de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde.

Murcia 24 de julio de 1934.—El Ingeniero Director actual, Eduardo López Gutiérrez.

queja, manifestándonos que ella evidencia la desidia municipal.

Esperamos que la paciencia de estos vecinos, ante semejante abandono, se vea recompensada por nuestro Ayuntamiento ordenando que sean retirados dichos escombros que imposibilitan el tránsito por la mencionada calle, al mismo tiempo que constituyen un peligro para los que forzosamente tienen que pasar por ella.

El día en Barcelona

Han sido detenido varios de los asaltantes del Banco Español de Crédito en Mataró

Barcelona.—Las pesquisas que venía realizando la policía para el descubrimiento de los asaltantes de la sucursal del Banco Español de Crédito en Mataró, han dado por resultado la detención de algunos de los individuos que componen la banda que realizó el atraco.

El descubrimiento se ha debido a que uno de los chófers a los que los atracadores les quitaron el auto para marchar a Mataró, reconoció a uno de ellos entre las fotografías que le fueron presentadas, y este mismo individuo fué reconocido por algunos de los empleados del Banco.

La policía procedió a la detención de este individuo que se llama Luis Jules Ballader, de 32 años, ex empleado de la Compañía Telefónica, y actualmente conserje del sindicato de los empleados de dicha Compañía.

Al ser detenido lo fué también otro individuo que con él se encontraba, llamado Roque Alonso, de 20 años, el cual tiene antecedentes como sindicalista de acción.

Por las manifestaciones de estos individuos se ha sabido que el atraco lo cometieron entre once, y que las reuniones preparatorias del mismo lo celebraron en una finca llamada La Figuereta, en las cercanías de Santa Coloma de Gramanet, de la que es propietario el padre de Alonso, al que se considera como uno de los jefes de la banda.

En la reunión acordaron asaltar los bancos de Granollers y de Mataró, pero al llegar al de Granollers se encontraron con que había en él mucho público, por lo que desistieron de ese asalto y siguieron hacia Mataró.

Partido republicano radical demócrata

La Comisión organizadora del partido radical demócrata, ha aprobado los siguientes Comités:

Balsicas
Presidente: Don Antonio de Vega y Ros de Olano; Vice: Don Antonio de Vega Jiménez; Secretario: Don Julián Armero Jiménez; Tesorero: Don Raimundo Garcelán Vera; Vocales: Don Antonio Peñañel Ros, don Manuel Ruiz Garcelán, don Pedro Briones Olmos, don José Ruiz Saura y don Antonio Armero Jiménez.

Comala (Molina)
Presidente: Don Gregorio Espinosa Martínez; Vice: Don Juan Campoy Campoy; Secretario: D. Juan López Izquierdo; Tesorero: Don Juan Campoy Gomáriz; Vocales: Don José López Gomáriz, don Alfonso Campoy Martínez, don José Palazón Palazón, don Juan Pedro Campoy López y don José Cañavate López.

La Flota
Presidente: Don Francisco Fuentes Abellán; Vice: Don Pedro Benaventes; Secretario: Don José Guerrero Ruiz; Tesorero: don Manuel Fuentes Abellán; Vocales: Don Antonio Torralba Abellán, don Antonio Ibañez González, don Juan Fernández García, don Francisco Ponce y don Francisco Driéguez.

La Raya
Presidente: Don Ramón Aroca López; Vice: Don José Hernández Martínez; Secretario: Don José García Iniesta; Tesorero: Don Juan Castillo Martínez; Vocales: Don Benito Parraga Calsales, don Francisco Hernández Hernández, don Francisco Castillo Parraga, don José Hernández Avilés y don Emilio Olivares Soler.

Los Alcázares
Presidente: Don Ramón Sáez Bastida; Vice: Don José González; Secretario: don Juan José Sánchez; Tesorero: Don Braulio Pérez; Vocales: Don Gerónimo Fernández, don Francisco Benedito, don Leocadio Sánchez, don José Vera y don Domingo Saura.

Siscar (Santomera)
Presidente: Don Juan de Dios Molina Nicolás; Vice: Don Antonio Sánchez Cabrera; Secretario: don José Martínez Truque; Tesorero: D. Juan Salmas Pedreño; Vocales: Don Juan Roche Nortes, don Antonio Morga Sánchez, don Rafael Martínez Ayllón, don Fernando Morga Muñoz, don Antonio Martínez Ayllón, don Francisco Ballester Torres y don Cristóbal Morga Ballester.

En días sucesivos se irán publicando los Comités que vaya aprobando la Comisión organizadora.

Las adhesiones a este nuevo partido se reciben en el domicilio social

Un hospital nuevo

«Majores pinnas nido».
Horacio (Epístola I, 20 y 21).

Nos hemos empeñado en no plantear bien el problema, desenfocándolo de lo que se pide. No cabe duda se han puesto en juego bajas miras, cuando éstas han debido elevarse y abstraerse de todo lo que sea desarmónica y que por lo tanto actúe como fuerza destructora.

Leyendo el galano escrito del presidente de nuestra Diputación, ha venido a mi mente un cuento que me refirieron por tierra de moros y que viene, «como anillo al dedo», en cuanto al tema del Hospital se contrae; no pudiendo sustraerme a la tentación de referirlo.

«Cuentan que, en una kábila del interior de Marruecos, vivía un venerable moro que tenía tres hijos. El pobre padre, a pesar de ser un sabio, un bondadoso y buen creyente, casi no podía atender a las más apremiantes necesidades de su familia y mucho menos que sus hijos se instruyesen y disfrutasen de lo que él creía les era preciso».

«Como era grande el cariño que le profesaban sus vecinos, doliéndose éstos de la situación de aquél, empezaron a encomiar las buenas disposiciones de uno de los hijos y a hacer ambiente para que el «bachá» le tomase bajo su protección y le ayudase hasta que estuviese en condiciones para que, a su sombra y amparo, pudieran prosperar los otros dos hermanos».

«El padre se entera de los trabajos que realizaban sus amigos; reúne a estos y les dice».

«Estoy enterado de vuestros propósitos; pero como quiera que yo tengo tres hijos y mi situación económica no me permite atender a la educación de todos, no puedo aceptar lo que queréis; porque, si tal hiciese, lo sería con detrimento de dos de ellos; así que os pido dejéis vuestros gestiones que, aun creyéndolas vosotros beneficiosas para mí, yo las estimo perjudiciales».

«Aquellos kabilenos cesaron en sus gestiones y la familia del obcecado siguió viviendo en la mayor de las penurias».

No parece sino que este cuento lo inventó la fantasía moruna para aplicarlo al caso del nuevo Hospital de que se quiere dotar a Murcia.

El argumento del doctor don Francisco García-Villalba y Molins es de lo más peregrino que yo conozco. «Cómo vamos a pedir la edificación de un Hospital, cuando estamos necesitados del mejoramiento de la Casa del Niño y la ampliación y dotación de material y elementos científicos modernos para el Manicomio provincial? ¿Puede verse mejor incomprender de lo que se persigue! Yo creo que no: es más, estimo debemos esforzarnos en conseguir el Hospital, por de pronto; que con él en marcha, a su amparo y sirviendo de punto a partir, el Estado, que tiene que hacerse cargo, y no muy tarde de los servicios de sanidad y beneficencia, cuidará de los edificios actuales, que a todas luces son defectuosos, sean sustituidos por otros apropiados y dotados de lo más nuevo que se conozca en la fecha de su inauguración».

Tengamos en cuenta que tenemos al doctor Pérez Mateos de subsecretario de Sanidad y Beneficencia; que este murciano ha dado cima a empresas de mayor vuelo que esta de nuestro Hospital y estemos seguros hará por Murcia cuantos sacrificios sean precisos, si se los piden los murcianos y él puede pedir fundado en nuestra demanda.

Insisto una vez más; no nos salgamos del marco de esta campaña; no sintamos celos por no haber sido los iniciadores; sepáremos la vista del ras del suelo; y haciéndonos comprensivos no pensemos en «la medicina el hebrí», que ella vendrá por añadidura.

Recapacite el doctor García-Villalba y estoy seguro verá el daño que puede causar a Murcia, desviando la opinión pública del verdadero y único derrotero por donde deben marchar estas gestiones y cuantos trabajos cooperen al fin que nos proponemos.

«Alas grandes para nido pequeños». Dice Horacio; así debemos pensar, en cosas grandes aunque nos veamos pequeños y la majestad de la obra realzará los trabajos efectuados.

JUAN DEL PUEBLO

De provincias

Una detención

24, a las 3 t.
Málaga.—En el Barrio de Churrina ha sido detenido por la guardia civil Blas Fuentes, natural de Madrid, el cual vivía en una casita de dicha barriada en unión de su amante.

Blas fue el autor de la muerte de una mujer en el camino de San Isidro, de Madrid, hecho por el que fué detenido. Cuando era conducido a una cárcel a otra, en conducción ordinaria, se dio a la fuga, y se vino a esta capital, donde al poco se estableció en la casa en que ha sido detenido, en unión de su amante.

La guardia civil supo que la mujer recibía de Madrid importantes cantidades de dinero consignadas a Juan, por lo que entró en sospechas, terminando por detenerlos a los dos.

Blas está acusado de otro asesinato, y de un robo de gran importancia.

Muerte repentina

Alcázar de San Juan.—El guardia civil de este puesto Enrique Torres de la Cruz, que iba de servicio en el tren número 453, fué encontrado muerto al llegar al tren a la estación de Valdepeñas, a consecuencia de una angina de pecho.

Accidente desgraciado

24, a las 7 t.
Alcázar de San Juan.—Durante la celebración de un partido de fútbol jugado en esta localidad recibió un fuerte golpe el futbolista Cirilo Torres Toledo, de 18 años, dependiente de tejidos.

El golpe fué tan tremendo, que a consecuencia del mismo falleció ayer.

La muerte ha sido muy sentida, pues el jugador fallecido gozaba en esta población de generales simpatías.

La situación de un pueblo

Granada.—Los vecinos del pueblo de La Manola se han dirigido a la Prensa de esta capital, a las autoridades y a otros elementos dándole cuenta de la angustiosa situación de dicho pueblo, el cual, ante los avances de las aguas del mar, se halla a punto de desaparecer.

Las aguas se han apoderado ya de la playa, y el temporal invadió la calle principal del pueblo que da acceso a la carretera de Almería.

Los pescadores de dicho pueblo, al

carecer de playa, se encuentran en la mayor miseria.

Viaje de unos exploradores

Santander.—Llegó la sección de exploradores de España de la tropa de Madrid que ha realizado a pie el viaje entre ambas capitales.

Han cubierto los cuatrocientos kilómetros en once etapas, realizando una marcha diaria de unos treinta y cinco kilómetros.

A su llegada a esta capital fueron muy agasajados por los exploradores santanderinos, los cuales les acompañan en sus visitas a todo lo notable que aquí existe.

Incidentes en Hernani

San Sebastián.—En Hernani se produjeron incidentes por marchar unos grupos de jóvenes socialistas con camisetas rojas.

Los jóvenes fueron detenidos por la guardia civil.

Más tarde el gobernador de la provincia ordenó su libertad, y llamó a su despacho al presidente de las juventudes socialistas, para hablar con él sobre el particular.

Los billetes reducidos

Manzanares.—Por diversos y signficados elementos de esta localidad se ha dirigido una petición a la Compañía de Madrid a Zaragoza y Alicante para que habilite uno de los trenes expresos, el de Sevilla o el de Algeciras, para que en él puedan usar los vecinos de Manzanares, Santa Cruz de Mudela y Valdepeñas los billetes de ida y vuelta establecidos recientemente entre todas las estaciones de la línea, pues de lo contrario no es posible realizar el viaje de ida y regreso a Madrid en el mismo día.

Por lo que esta petición supone para las tres poblaciones mencionadas, se cree que será atendida.

Información municipal

El arreglo de las calles

El señor López Ambit manifestó a los periodistas que había pedido a la oficina técnica municipal los proyectos de urbanización de la calle que va del Puente Viejo a la Plaza de la Paja y de la Plaza de San Bartolomé, pues el contratista de dichas obras, comprendidas en el primer grupo de calles cuyo arreglo salió a subasta y fué adjudicado, los a pedido para co-

(Continúa en 4.ª plana.)

Información deportiva

Carta abierta del delegado del Muecia en la asamblea de San Sebastián a la afición murciana

Con el ruego de que las demos a la publicidad, se nos remiten las siguientes cuartillas por don Cándido Vivanos, directivo del Murcia y delegado de este Club en la asamblea celebrada recientemente en San Sebastián por la Federación española de Clubs de fútbol:

«Mucho se ha escrito y se ha dicho a propósito del acuerdo arbitrario adoptado en la Asamblea Nacional de Fútbol, celebrada en San Sebastián, con relación a la primera División de Liga. Mas cuanto se haya comentado de una u otra forma nunca reflejará exactamente lo sucedido. Es necesario haber vivido aquello.

Yo hubiese querido ver allí a la afición murciana toda, y no sólo a la murciana sino también a la del resto de la península, porque en estas cosas, sobre todo cuando no duelen, hay quien piensa que el mal no habrá sido tanto, ni lo acaecido tampoco. Borchomoso espectáculo el dado en Monte Iguelido; falta de seriedad en varones aparentemente graves; traición de hermanos en compromisos y derechos; postura cómoda y vergonzosa en las alturas; todos hundidos en una ciénaga como jamás se ha visto, de la que han salido asfixiados, que no manchados, unos cuantos hombres de conciencia limpia y recto pensar.

Peró con haber sido tanto lo ocurrido y que, amante del Murcia F. C., no podré olvidar nunca, es hoy otro el asunto que motiva mi artículo y que ha de tener, a mi entender, una importancia capital para el futuro de nuestro Club.

Es por esto por lo que a la afición me dirijo, ampliando mi advertencia, mi requerimiento, a todos cuantos sean murcianos o como tales se consideren. El atropello al Murcia es un hecho consumado que, digase cuanto se quiera, no tiene arreglo, y creo que nuestra postura, ahora, no debe ser sólo la del resignado; hay que pensar en algo más, en algo que puede suponer, si no ponemos remedio, la desaparición del fútbol murciano; que tanto equivaldría el perder nuestra competición de Liga en la temporada que se acerca. Vamos a meditarlo un poco; y si no nos interesa desaparecer como potencia deportiva—no digo como Club de fútbol—en este instante preciso antes

que hundir paulatinamente lo que con un poco de amor y un tanto de sacrificio podemos situar en condiciones de alcanzar a corto plazo lo que ahora nos han arrebatado. Fijémonos en que jugaremos primeramente un torneo mancomunado con Valencia y Andalucía, de gran importancia por la calidad de los equipos contrarios: son el Valencia, el Betis, el Sevilla, el Hércules, y con ellos el Levante o el Recreativo de Granada, los que medirán nuestras fuerzas y nos darán un amplio margen en la posibilidad de buenos ingresos, aparte la clasificación en la Copa de España. Más tarde habremos de jugar en uno de los dos grupos de la segunda División integrados cada uno por nueve Clubs, número tope, a los efectos del plan Cabot, por el pie forzado del de doce que componen la primera. En el que nos corresponde, encontraremos adversarios como el Hércules, Levante, Zaragoza, Sabadell, y algunos otros probables como el Recreativo de Granada, Gerona y Eliche, hasta completar el número fijado para el grupo. No es como para ilusionarse ante la perspectiva deparada, dicho sea con todo respeto para los Clubs que nos señalan, pero precisamente por ello es por lo que, para mí, hay que hacer un esfuerzo. Sobre el papel, muy reducido es el cuadro de posibilidades de nuestros contrarios a excepción de alguno que se prepara, y bien, para darnos la batalla; no perdamos de vista que el campeón de cada uno de los dos grupos asciende automáticamente a primera División para ocupar uno de los puestos de sus dos colistas que descenderán de igual forma. Y ésta es mi aspiración; ésta debe ser la aspiración del Murcia.

Debemos ser campeones: podemos ser campeones de nuestro grupo. Pero para ello es necesario que seamos antes que nada murcianos; es decir, que demos nuestro afecto, todo nuestro cariño por el Murcia, dando todos a un lado cuanto pueda suponer personalismos: pensemos que al dar una bofetada a nuestro Club han abofeteado también el orgullo deportivo de Murcia, y que no sólo hemos de ser los modestos hombres que dirigimos el Club lo que pechemos con la defensa heroica de

nuestra pobre situación pecuniaria; que necesitamos de todos; que debemos olvidar generosamente pequeños problemas, que pueden resolverse fácilmente con una buena voluntad, para mirar más alto, para elevar nuestro esfuerzo por encima de los egoísmos, y demostrar en otra Asamblea Nacional que Murcia es acreedora a compartir el derecho de los vascos y de los catalanes por su potencialidad. Tengamos en cuenta que en estos instantes podemos reforzar el cuadro de jugadores con adquisiciones que no son ya un hecho por falta de dinero y que quizá dentro de tres días, de cuatro, pueda ser tarde...

Ahí queda expuesto mi sentir después de lo ocurrido en San Sebastián. No olvidemos el agravio recibido, pero intentemos alejarlo un poco del pensamiento para ocuparnos en algo eficaz ya que no hemos de vivir con el producto de la indignación. Debemos y podemos ser campeones de nuestro grupo.

Que así suceda deseo con toda mi alma.—Cándido Vivanos Gómez.

En Orihuela

Con motivo de las fiestas falleras se han celebrado en esta localidad varios partidos de fútbol. En el campo de los Andenes el Club Deportivo «Los Yankees», venció al Alicante F. C. por 6 tantos a 5.

Los equipos alinearon de la siguiente forma: Galiana, Muñoz, Juanete, Pacheco Prats, Tormo, Mallebrera, Germán, Antón, Solé, Nieto y Sirvent por los alicantinos y por los locales: Lolo, Donate, Pepele, Aledo, Bigote, Cremades, Villales, Gramalier, García, Angelillo y Tafalla.

Destacáronse por los forasteros, Tormo, Germán, Solé, y Sirvent y por los «Yankees» Donate, Villales, Gramalier y García.

El pasado domingo contendieron en el mismo campo la Unión Balompédica Murciana y el C. D. «Los Yankees» venciendo estos también por 5 tantos a 2.

Bajo las órdenes del señor Ortuño formaron los equipos de esta manera: Cayol; Caravaca, Costa; Zaragoza, Pedro, Nenico; Herrera, López, Pinocho, Valsalobre y Chato por la Unión Balompédica y por los locales: Lolo; Cremades, Reyes; Aledo, Bigote, Rosendo; Colomina, Gavira, Gramalier, Tafalla y Salinas. Este equipo alineó algunos reservas para probarlos.

A los tres minutos Gramalier obtiene el primer goal al aprovechar un fallo de los defensas. Los murcianos empatan doce minutos después debido a una escapada de Herrera el cual envía a Pinocho consiguiendo éste a la media vuelta el goal mejor de la tarde. Se acoge con varios aplausos

este tanto. Los Yankees desempatan por mediación de Salinas. Los forasteros buscan el empate y Reyes incurre en penalty y la falta es castigada.

Se tira el penalty pero Lolo muy seguro despeja de estrada. Vuelven al ataque los murcianos y sacan un corner sin consecuencias. La primera parte terminó de esta forma y en el segundo tiempo continuaban dominando los forasteros y en un golpe franco contra los de la casa consiguen el empate.

Los «Yankees» se emplean a fondo y en los últimos veinte minutos dominan a sus contrarios.

Tafalla efectúa el goal del desempate en una melé sobre la puerta enemiga. El cuarto Aledo de penalty y el quinto Gavira que derribó a Caravaca y chutó flojo pero fue directo al ángulo y el portero no pudo hacer nada.

Por los forasteros se destacaron la defensa Pinocho y Chato y por los locales Cremades y Colomina. El señor Ortuño bien.

Resumen: El partido aburrido.

La Copa-Murcia

El día 25, en el campo de Zarandona tendrán lugar los partidos de más emoción de este torneo.

Lucharán en semifinales, a las tres y tres cuartos el Osasuna F. C. y Espinardo F. C. y a las cinco y media el Betis F. C. y la Balompédica Murciana.

Los dos equipos que resultasen vencedores en estos encuentros se disputarán el próximo domingo día 29 la final.

Fútbol modesto

En el campo del Europa contendieron el domingo el C. D. Minerva y el Gimnástico F. C., venciendo los primeros por dos a uno.

Los tantos de los vencedores fueron marcados por Ginés y Jesunes, y el del Gimnástico por Puche.

En Santo Angel jugaron la Unión Frutera de Murcia y el Sporting Club de la localidad, venciendo éstos por cuatro a cero, marcados por Soler, Moreno, dos y Andrés.

Los vencedores alinearon a Julio; Mompeán, Salvorico; Sáez, Pando, Requena; Soler, López, Cisco, Moreno y Andrés.

En el campo de la Unión Deportiva Fortunera jugaron este equipo y el Victoria F. C. de Murcia, venciendo los murcianos por tres a dos.

Lea usted

El Liberal

NOTICIAS

Ha dado a luz, en esta ciudad, felizmente una preciosa y robusta niña la señora doña María Teresa Blanco, joven esposa del secretario intérprete de la Dirección de Sanidad del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, y notable abogado, don José Benítez de Uzaola, hija de nuestro compañero en la Prensa don Ramón Blanco.

Nuestra enhorabuena a tan venturosos padres y abuelos.

Letras de luto

Defunción y entierro

Con sorpresa hemos sabido el fallecimiento de la virtuosa dama doña Clotilde Talavera Bocio, esposa de nuestro distinguido amigo don Alfredo Ayuso Chápuli.

La finada por su trato bondadoso era muy estimada en la buena Sociedad murciana.

Su entierro se verificó ayer tarde desde la iglesia de San Nicolás por nuestro distinguido amigo don Alfonso de la Cruz.

A su afligido esposo, hijos, nieto, hermanos y hermanos políticos les acompañamos en su desgracia.

Entierro

Desde la antedicha iglesia parroquial también se verificó ayer mañana el entierro de la virtuosa señora doña Dolores Reyes Nicolás esposa de nuestro buen amigo el comerciante de esta capital don Antonio Bellido.

El fúnebre acto se vió concurridísimo viéndose en el acompañamiento una representación del comercio.

Tanto al apenado esposo como a los hermanos, hermanos políticos y sobrinos le reiteramos nuestro pésame.

Universidad Literaria de Murcia

Anuncio de matrícula gratuita

En cumplimiento de la disposición 6.ª B) de la ley de Presupuestos de 1920 (R. O. de 1.º de marzo de 1911, R. D. de 19 de mayo de 1928 y O. de 25 de noviembre de 1922 y 2 de mayo de 1932, las Facultades de Derecho, Ciencias y Filosofía y Letras de esta Universidad, han acordado conceder las matrículas gratuitas reglamentarias en enseñanza no oficial, para el curso que se indica, a los alumnos que acrediten las con-

diciones exigidas en este anuncio, cuyas peticiones se ajustarán a las siguientes bases:

1.ª Las instancias solicitando matrícula gratuita se dirigirán, reintegradas con una póliza de 150 pesetas, a los ilustrísimos señores Decanos de éstas Facultades a partir de la publicación de este anuncio hasta el día 15 agosto en cuyo día quedará cerrado el plazo de admisión. Si alguno de los aspirantes no obtuviese el beneficio que solicita y estuviese ya cerrado el plazo de la matrícula ordinaria, se le concederá un nuevo término de cinco días a partir del acuerdo de la Junta, para que pueda formalizarla sin abonar derechos dobles.

2.ª Para obtener matrícula gratuita será requisito indispensable disfrutar de un haber líquido inferior a 3.000 pesetas anuales. Cuando el solicitante sea hijo de familia deberá acreditar que sus padres obtienen un haber que no exceda de 3.000 pesetas si el número de los familiares no pasa de cuatro personas; 4.000 pesetas, si son 5; y cinco mil pesetas si excede de éste número. Así mismo justificarán que no pagan contribución por ningún concepto. Estos extremos se acreditarán mediante certificaciones libradas por el habilitado de la dependencia donde el interesado o sus padres presten servicio; el número de los miembros de la familia por certificación referida al padrón municipal; y el relativo a contribución por la certificación oportuna.

3.ª El solicitante acreditará su vecindad o domicilio por certificado expedido en la Secretaría del Ayuntamiento donde esté empadronado. Cuando se trate de funcionarios públicos que por su reciente destino no figuren en el padrón, bastará la misma certificación del Habilitado que se menciona en la base 2.ª, o el título administrativo o la credencial que acredite la toma de posesión en su último destino.

4.ª Los interesados deberán acompañar certificados librados por el Ayuntamiento de su residencia oficial y por la Diputación, Intervención de Hacienda y Administración de Rentas Públicas de la Provincia a que pertenece dicho Ayuntamiento, haciendo constar si perciben sueldo, pensión, gratificación o emolumentos de aquellos fondos municipales, provinciales o generales, o si satisfacen alguna clase de contribución industrial, territorial o de minería.

5.ª La Junta de facultad se reserva el derecho, en igualdad de condiciones, a juzgar la pobreza de los solicitantes atendiendo a los signos exteriores y demás circunstancias que concurren en sus respectivas familias.

Disposiciones oficiales

Lo que publica la «Gaceta»

Madrid.—La «Gaceta», en su número de hoy, publica una orden del ministerio de la Gobernación por la que se autoriza a los individuos del Cuerpo de Seguridad para usar cuando vistan de paisano la pistola reglamentaria que llevan cuando visten de uniforme.

La provisión de una cátedra

También publica una orden del ministerio de Instrucción pública en la que se aclara que la cátedra de don Joaquín Orensé Talavera, es la de Metodología y Lengua y Literatura españolas de la Escuela Normal del Magisterio Primario de Murcia.

Los conflictos sociales

Los metalúrgicos de Mallorca

Palma de Mallorca.—Los metalúrgicos de esta localidad continúan en huelga.

Respecto al conflicto de la Metalúrgica Mallorquina, los obreros insisten en sus peticiones, y los patronos se niegan a ampliar las concesiones hechas, alegando que estando próxima la publicación del Estatuto metalúrgico, cuando ello suceda será llegado el momento de ver si las condiciones de trabajo se ajustan a lo no.

Los tabaqueros de Logroño

Logroño.—Como protesta por la admisión de dos operarios y una operaria en la Fábrica de Tabacos de esta ciudad, que según los obreros merecerían aquellos a los que correspondía ingresar en turno riguroso, los obreros de dicha fábrica se declararon en huelga.

Esta fué de brazos caídos, y no la comenzaron hasta llegada la hora de salir del trabajo.

Entonces los obreros se negaron a salir de la fábrica, permaneciendo en sus puestos.

Enterado el gobernador de lo que sucedía, declaró la huelga ilegal, y ordenó que se presentara la fuerza pública a desalojar a los obreros, haciéndolo así la fuerza sin que se registrara ningún incidente.

El gobernador ha propuesto una fórmula de solución, que mañana será discutida en una reunión que celebrará una comisión de los obreros y la dirección de la fábrica para ver de terminar el conflicto.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

S E R V E T I N A L

GUMMÁ

El SERVETINAL se apunta un nuevo y formidable éxito con el presente caso

Doña MARGARITA RIBAS, madre del niño FRANCISCO YUDICI RIBAS, con residencia en HORTA, calle PIRINEO, núm. 6, TORRE, BARRIO QUINTANA, nos escribe una interesantísima carta, concebida en los siguientes términos,

Sr. D. A. Gummá.—Cuidad,

Muy Sr. mío: La presente no tiene objeto que hacer llegar hasta usted el sincero agradecimiento de una madre.

Barcelona 24 mayo 1934.

Mi caso es el siguiente: Tengo un hijo llamado Francisco Yudici Ribas, de 12 años de edad, el cual a los diez y seis meses ingirió una regular cantidad de aguarrás, por un fatal descuido que tuvimos. A consecuencia de esto estuvo gravemente enfermo, hasta el extremo de que los médicos descontaban toda posibilidad de salvarlo.

Desde entonces su vida ha sido un verdadero calvario, privado de comer frutas y cierta clase de alimentos, porque al intentarlo le arremetían unos intensos dolores en el estómago e intestinos seguidos de vómitos, que le dejaban en un estado lastimoso de postración y, para colmo de desdichas, se veía privado de tomar parte en los juegos, con los demás niños de su edad.

Lo habíamos probado todo para combatir tan odiosa enfermedad, sin obtener ningún resultado, hasta que un día mi esposo me sugirió la feliz idea de probar el SERVETINAL, de cuyo producto teníamos inmejorables referencias.

Al terminar el primer frasco notamos una notable mejoría; fuimos continuando el tratamiento hasta consumir cuatro frascos.

Actualmente tengo la intensa satisfacción de comunicarle que como de todo y la alegría es el principal elemento que forma parte de sus juegos. Nunca me cansaré de recomendar su excelente producto a las personas enfermas del aparato digestivo.

Repítote, señor Gummá, mi más sincera gratitud por el inmenso beneficio recibido de su producto.

Atentamente le saluda su affma. s. s. q. e. s. m.,

Firmado: MARGARITA RIBAS.

Nota:—Insistimos una vez más en poner a la disposición del público el original de la presente carta.

EXIGID EL LEGITIMO SERVETINAL Y NO ADMITAIS SUSTITUCIONES INTERESADAS DE ESCASO O NULO RESULTADO

De venta 5'80 ptas. (Timbre incluido) en las principales farmacias y en Murcia. Farmacia Gamir, Mariano Benlliure, 3, Murcia.—E. Gorostegui, Mercado 72. José Rubió, Mercado 2 y 3, Valencia.

Vida Religiosa

Día 25 de Julio.—Miércoles.—Santiago Apóstol, Patrón de España.—Santa Valentina.—San Félix. San Cristóbal y Cucufate, mártires. La Misa y oficio divino de Santiago Apóstol, Patrón principal de España, con rito doble primera clase con octava conmemorativa y color encarnado. Mes de julio.—Este mes consta de 31 días. Está Consagrado a la Virgen del Carmen y a Santiago Apóstol. El toque de alba, a las cuatro de mañana. El toque de oraciones, a las ocho menos cuarto de la tarde. El toque de ánimas, a las nueve de la noche. Vela y Alumbrado Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición a las seis y media de la tarde. Día 25.—En Santiago. Día 26.—En Santa Ana.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual, horas menores. Prima, Misa cantada, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes. En Reparadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición. Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes.—Continúa la Novena de Santa Ana. Por la mañana a las siete Exposición del Santísimo Sacramento, Santa Misa, Estación, Rosario, Letanía, Precos, Novena y Bendición Eucarística, dándose a besar la reliquia de la Santa. A las nueve, todos los días, Misa en el Altar del Amor Misericordioso, durante la cual se reza el Rosario de las Santas Llagas.

BOLSA

Madrid 24, a las 12 n.

Table with 2 columns: Instrument (Interior, Amortizable, Banco de España, etc.) and Price (70 85, 83 00, etc.).

LOS PANTANOS

Regimen de embalses del día 23 de Julio de 1934. Pantano de la Fuensanta: Embalse, 58.702.450 metros cúbicos; desagüe, 1.263.168 metros cúbicos. Pantano del Quipar: Embalse, 28.171.508 metros cúbicos; desagüe, 000.000 metros cúbicos. Pantano del Talave: Embalse, 17.252.880 metros cúbicos; desagüe, 456.797 metros cúbicos. Pantano del Concorvado: Embalse, 1.573.128 metros cúbicos; desagüe, 17.232 metros cúbicos. Pantano de Puentes: Embalse, 820.370 metros cúbicos; desagüe, 28.525 metros cúbicos. Murcia 24 de Julio de 1934.

Horario de trenes en la estación de Murcia

Table with columns: N.º del tren, Designación, Clases, Procedencia, Destino, and H O R A S (Llegada, Parada, Salida).

La actuación del Gobierno

El manifiesto de las izquierdas

Madrid.—Han celebrado una nueva reunión los jefes de los partidos de izquierdas para cambiar impresiones sobre la oportunidad del momento de lanzar a la pública opinión el manifiesto que tienen firmado. Parece ser que el jefe del partido conservador, señor Maura, ha retirado su firma de dicho documento.

El veraneo de los ministros

Por encargo del Consejo de Administración del Patrimonio de la República se están haciendo obras en la parte alta de El Escorial, a fin de poder llevar agua y luz. Estas obras obedecen al deseo del ministro de Hacienda de pasar el verano en la antigua residencia de los Príncipes, para dedicarse de lleno al estudio de los Presupuestos que se han de presentar a las Cortes.

Manifestaciones del Presidente

El jefe del Gobierno, antes de marchar a La Fuenfria habló con los periodistas sobre varios asuntos de interés. Dijo, entre otras cosas, que en el ministerio de Estado se había recibido un telegrama del señor Martínez de Velasco, que se encuentra en Portugal, el cual ha recibido la visita de Sanjurjo, para decirle que es completamente falsa la noticia que se ha hecho circular por los periódicos respecto a su intervención en cierto movimiento monárquico.

El señor Sanjurjo ha dicho al señor Martínez de Velasco que él se encuentra completamente aislado de todo vaivén de la política española y que lo que solo desea es descansar. Agregó el jefe del Gobierno que a más de las dos zonas de rigor a que hizo alusión ayer al hablar de la actuación del fiscal, hay que añadir una tercera, en la que también sería inexorable. Es ella la que se refiere al intento o fomento de la indisciplina

Manifestaciones del director del Instituto de Reforma Agraria

El préstamo a los trigueros

Madrid.—El director del Instituto de Reforma Agraria ha celebrado una conversación con los periodistas acerca de los préstamos que se conceden a los trigueros. Dijo que en la última reunión, celebrada hoy, habían sido desestimadas las instancias de los que pedían un préstamo superior a veinticinco mil pesetas. Yo he tenido que votar en contra de algunos de ellos, con gran sentimiento y sobre la mesa han quedado dos instancias en las que se piden setenta y cinco mil pesetas. Se trata de los grandes agricultores que desean repartirse los treinta y tantos millones de que se dispone para satisfacer estas atenciones. Y eso, precisamente, es lo que queremos evitar.

El subsecretario de Trabajo en Oviedo

Oviedo.—Ayer estuvo en esta capital el subsecretario de Trabajo, señor Uller. El señor Uller visitó en el Gobierno civil al gobernador de la provincia con el que celebró una detenida conferencia. Se cree que en la conferencia trataron de asuntos referentes al problema hullero.

La estancia de Lerroux en San Sebastián

San Sebastián.—El jefe del partido radical, señor Lerroux, recibió ayer la visita del director general de Seguridad que se halla descansando en Fuenterrabía. El señor Lerroux acompañará hoy a San Juan de Luz a su señora donde la dejará en compañía de su sobrino y después regresará inmediatamente a Madrid.

Una comida

El ministro de Marina se reunió ayer a comer en Monte Igueldo con el jefe del partido radical. A la comida asistieron la señora de Lerroux y otras personalidades.

Rocha a Santander y Cartagena

El ministro de Marina marchará hoy a Santander con objeto de asistir a la inauguración de la Feria Muestrario. El día 12 del próximo Agosto irá a Cartagena con objeto de asistir a la entrega de la bandera de combate al cañonero «Libertad» que le ha sido regalada por el Cuerpo de Auxiliares de la Armada.

LEA USTED EL LIBERAL

Los bienes de la Compañía de Jesús

Un ruego del Consejo de Administración al Gobierno

Madrid.—El Consejo de Administración de los bienes de la disuelta Compañía de Jesús se ha dirigido al Gobierno en ruego de que sean resueltos algunos de los acuerdos tomados por dicho Consejo, relativos a la incautación de bienes de la citada comunidad.

Entre esos acuerdos se encuentra uno, tomado hace aproximadamente un año, acerca de la herencia de un español residente en Francia, que importa algunos millones, los cuales fueron reclamados por la Compañía de Jesús. La intervención de nuestra embajada impidió que la entrega se realizara, pero el caso se encuentra aún sin resolver.

Se comenta muchísimo el hecho de la despreocupación del Gobierno en estos asuntos, especialmente, desde que el señor Samper se encargó de la presidencia. Los médicos se muestran pesimistas sobre el estado de Almansa, temiendo un funesto desenlace. La noticia ha causado profunda impresión entre el vecindario de Almansa. El accidente impide que el señor Martínez Barrio dé su anunciado acto. Zamora. Para las tres de la tarde de ayer, estaba anunciada en esta capital la llegada del jefe del partido radical, don Diego Martínez Barrio, que procedente de La Coruña venía a organizar el partido en esta para después dirigirse a Palencia donde iba a dar un mitin hoy. Debido a un accidente de automóvil, del que afortunadamente salió ileso el señor Martínez Barrio, el jefe de los radicales demócratas no llegó a esta población hasta las nueve y media de la noche. El accidente fue debido al reventón de un neumático. El señor Martínez Barrio con este motivo hubo de detenerse en Tabar, pueblito distante unos 40 kilómetros de Zamora. Acompañaban al señor Martínez Barrio los diputados señores Blasco Garzón y Villar. Fueron recibidos por gran número de elementos afiliados al partido radical demócrata en vías de organización en toda la provincia, de muchos de cuyos pue-

Un ruego del Consejo de Administración al Gobierno

blo se han recibido valiosas adhesiones. El señor Martínez Barrio fue obsequiado con una cena y después se celebró una reunión en la que se aprobó la constitución del partido radical demócrata en Zamora. A causa del accidente se ha suspendido el mitin que se había organizado en Palencia y en el que el señor Martínez Barrio iba a hacer uso de la palabra. El gobernador civil visitó al señor Martínez Barrio para cumplimentarle.

EL REY BÓRIS

Una interesante información de "Heraldo"

Madrid.—El diario «Heraldo de Madrid» publica unas interesantes manifestaciones del titulado rey Borís de Andorra, que ha sido puesto a disposición del juzgado de guardia y al que seguramente se le aplicará la ley de vagos. Borís I es un rey democrático y le gusta la tortilla de patatas. Además ya no es un rey indigente. Ha recibido un giro por valor de cuarenta duros. Dentro de su modestia—añade el citado diario el rey Borís ha manifestado que será el árbitro del mundo. Termina el periódico preguntándose: ¿Se trata de una maniobra antimonárquica para condenarle por la ley de vagos?

Un escándalo en la Diputación madrileña

Madrid.—En la Diputación provincial se registró ayer tarde un hecho bochornoso. Las frases, con frecuencia violentas, que desde hace algunas sesiones se vienen prodigando los diputados señores Coca y García Moro culminaron ayer con más intensidad por los ataques que el señor García Moro dirigía al señor Coca acusándole de haber vendido una credencial. Las palabras fueron de tal violencia que en un momento de arrebató el diputado señor Coca se dirigió violentamente hacia el señor García Moro y le dió una bofetada. Ambos trataron de agredirse, pero lo impidieron los demás compañeros teniendo que intervenir también los guardias. El señor Ovejero, cuando se calmaron los ánimos, pronunció un enérgico discurso diciendo que una Comisión gestora donde se daban estos espectáculos debía ser disuelta. Terminó excitando a todos a la cordialidad.

Dos diputados llegan a las manos y uno de ellos da una bofetada a su contrincante

Madrid.—En la Audiencia se vio ayer ante el Tribunal de Urgencia la causa seguida contra don José Aymat a quien se le acusa del delito de injurias a la autoridad por un artículo publicado en el semanario «La Nación Catalana». En las afueras del edificio como en el interior del mismo se habían tomado grandes precauciones para que no se repitiera el caso de hace días cuando se celebraba la causa que por injurias se seguía contra don Cándido Bonfill. El público bastante numeroso hubo de quedarse sin penetrar en la Sala de vistas porque el Tribunal tomó el acuerdo de que el juicio se celebrase a puerta cerrada. Cuando el público conoció la determinación del Tribunal comenzó a cantar «El Segador». Los guardias hubieron de despejar el edificio. Vista la causa, el Tribunal condenó al señor Aymat a la pena de tres años de destierro y dos meses y un día de arresto.

Considera que se ha vulnerado la Constitución

Madrid.—Convocadas por la Unión republicana femenina se han reunido varias entidades femeninas entre ellas de Educación física, Liceum

Club y Asociación Universitaria Femenina.

En dicha reunión se examinó detenidamente el decreto de 14 de julio del corriente, del ministerio de Hacienda por el que como se recordará se declara que las mujeres no pueden participar en las operaciones para el Cuerpo pericial de Aduanas. Las reuniones estimaron que tal disposición es un ataque al derecho al trabajo de la mujer y que además vulnera la Constitución. En su virtud las damas han acordado entablar el correspondiente recurso gubernativo y preparado el caso, el recurso ante el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Desmintiendo una especie

Madrid. Hace algunos días los periódicos lanzaron la especie de que por los dirigentes de algunos partidos republicanos se pensaba lanzar un manifiesto en determinado sentido, pero como el partido republicano radical socialista no aparecía como firmante presunto de aquel manifiesto, sus dirigentes se reunieron y acordaron dirigirse a los dirigentes de los otros partidos republicanos interesándoles las razones del por qué se les excluía de firmar. El Comité ejecutivo del partido radical socialista ha recibido cartas de los señores Azaña y Sánchez Román en representación de los partidos de izquierda republicana y nacional republicano, negando que hubiera existido el propósito de publicar manifiesto alguno. Por lo tanto ha quedado demostrado que carecía de fundamento la citada especie y además que el partido republicano radical socialista no hubiera estado omitido en el mismo, ya que en la carta los señores Azaña y Sánchez Román, añaden que tienen para el partido radical socialista la consideración que merece.

Ha quedado comprobado que los partidos de izquierda no pensaban lanzar ningún manifiesto

EN LA AUDIENCIA DE BARCELONA

Al verse una causa por injurias se toman muchas precauciones

Barcelona.—En la Audiencia se vio ayer ante el Tribunal de Urgencia la causa seguida contra don José Aymat a quien se le acusa del delito de injurias a la autoridad por un artículo publicado en el semanario «La Nación Catalana». En las afueras del edificio como en el interior del mismo se habían tomado grandes precauciones para que no se repitiera el caso de hace días cuando se celebraba la causa que por injurias se seguía contra don Cándido Bonfill. El público bastante numeroso hubo de quedarse sin penetrar en la Sala de vistas porque el Tribunal tomó el acuerdo de que el juicio se celebrase a puerta cerrada. Cuando el público conoció la determinación del Tribunal comenzó a cantar «El Segador». Los guardias hubieron de despejar el edificio. Vista la causa, el Tribunal condenó al señor Aymat a la pena de tres años de destierro y dos meses y un día de arresto.

LA MUJER SE DEFIENDE

Madrid.—Convocadas por la Unión republicana femenina se han reunido varias entidades femeninas entre ellas de Educación física, Liceum



SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

Ley del Timbre

Table with 2 columns: Price (Pesetas) and Amount (Hasta 5 Ptas. del precio de cada anuncio, etc.).

Nodrizas

(Sección especial para amas de cría, a 30 céntimos inserción)

Ventas

Ganga.—Vendo estanterías y mostradores de confitería, nuevos, razón: Trape-ria, 2, pral.

MEDICOS ESPECIALISTAS

- Dr. José M. Aroca.—Enfermedades del aparato digestivo, estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.), Rayos X.—Verónicas, 18. De 12 a 2.
Dr. Raimundo Muñoz.—Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6.—Calderrón de la Barca, núm. 5.—Teléfonos: Consulta, 2419; Sanatorio, 11; llámese al 2209.
Dr. Román Alberca.—Director Médico del Manicomio Provincial. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Pinares, 6-2.º, derecha.
Dr. Angel Martín Fernández.—Garganta, Nariz y Oídos. Plaza Chacón, 16 y 18. Teléfono 2018.
Dr. J. Carrillo Lozano.—Del Instituto Eutímico María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2, Murcia.
Dr. L. Rubio Arias.—Embarazo, Matriz, Partos. Especialista por el Hospital Clínico de Barcelona.—Consulta de 11 a 1.—González Adalid, 6-2.º.—Teléfono 1732.
Dr. Evaristo Llanos Medina.—Ex-médico interno de la Clínica del Dr. Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secretiones Internas. Medicina General. Metabolometría. Rayos Ultravioletas. Consulta de 11 a 1. Plaza de Chacón, 7. Teléfono 1712, Murcia.
Dr. Angel Romero.—Especialista en Garganta, Nariz y Oído. Alfaro, 1.—Platería, 67.—Teléfono 2406.
Dr. Antonio San Miguel.—Jefe del Laboratorio del Hospital Provincial.—Laboratorio de análisis clínicos.—Serrano Alcazar, 1 y 3, Casa del Circolo Bellas Artes.—Teléfono 1087.
Doctores Molina Niñirola.—Medicina general. Rayos X: radiografías incluso de embarazadas.—Rayos Ultravioletas.—Diatermia.—Depilación.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 9. Teléfono 1818. Consulta de 10 a 14.
Dr. Gonzalo Seiquer Zanón.—Enfermedades de los riñones y vías urinarias. Medicina general.—Consulta de 9 a 11 y de 4 a 6.—J. A. Ponzos (antes Capuchinas) núm. 4.

Suscríbese a EL LIBERAL

REGIMIENTO DE ARTILLERIA LIGERA N.º 6
Aprobado por la Superioridad el desecho de dos yeguas, se hace público por el presente anuncio, para que todo el que lo desee pueda concurrir a la subasta de dicho ganado, que se celebrará en el Cuartel que ocupa este Regimiento el día 24 de agosto próximo, a las nueve horas de su mañana, siendo el importe de los anuncios que se insertarán en la Gaceta de Madrid, Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, Boletín Oficial de la provincia y EL LIBERAL de Murcia, de cuenta de los adjudicatarios. Murcia 24 de Julio de 1934.—V.º B.º, el Comandante Primer Jefe Acctal.—El Comandante Mayor.

SARNA
Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto Caballero
De venta en farmacias y droguerías

Suscríbese a Moda Práctica
1 pta. al mes

Lea usted "Heraldo de Madrid"

LEA USTED TODOS LOS DIAS NUESTRA EDICION DE LA TARDE

LEA USTED EL LIBERAL DE MADRID

Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación en mm., Lluvia en mm.

Table with phone numbers: URBANOS, Dirección, Redacción, Administración.

menzar inmediatamente a trabajar en ellas.

La sesión del viernes El próximo viernes celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento con el siguiente orden del día:

Acta de la sesión anterior. Boletines y Gacetas. Comunicaciones, instancias y mociones varias.

Hacienda.—Cuentas y pagos. Distribución de fondos para el próximo mes de agosto.

Aguas potables.—Informe de la Comisión en la adquisición de un aparato depurador a la casa «Vasaco».

Cultura pública.—Informe de la Comisión en la instancia de la Junta de Vecinos del Cabezo de Torres, para la construcción del grupo escolar de dicho poblado.

Propios.—Informe de la Comisión en el expediente sobre aplicación de plazo para la construcción de un cuartel en terrenos cedidos al Estado en la Torre de la Marquesa.

Personal y gobierno interior.—Informe en la instancia de don Ramón Doggi interesando la concesión de un quinquenio.

Festejos.—Programa de los festejos de la Feria de septiembre.

Policia Rural.—Informe en los recursos de alzada interpuestos contra fallos del Consejo de Hombres Buenos, por don José Gálvez Casas y ocho más, y por doña Mercedes Bosch y Bienert. Sorteo de vocales del Consejo de Hombres Buenos para el próximo mes de agosto.

MURCIA PARK

Miércoles 25 de julio de 1934. Cine sonoro con aparato Erko Cinas. La grandiosa superproducción hablada en español.

ESCLAVITUD por Dorothy Jordan. Mañana jueves, «Una viuda romántica» por Catalina Bárcena.

La vida en Madrid

Una asamblea 24, a las 3 t.

Madrid.—El viernes se celebrará en Madrid una reunión de los presidentes de las Federaciones de agricultores y productores agrícolas de toda España, para tratar de las dificultades creadas al comercio del trigo por el último decreto regulando el comercio de los mismos.

La reunión se debe a una iniciativa de la Federación de Labradores de Córdoba que el Comité de enlace de las organizaciones de agricultores ha hecho suya, convocando la reunión de referencia para ver de resolver este interesante problema.

Socialistas y comunistas

El «Bureau» de las juventudes comunistas de España ha hecho pública una nota dirigida a sus afiliados en la que se manifiesta que ha sido designada una comisión formada por Ricardo Díaz, Trifón Medina y Fernando Claudin, para que se entreviste con la designada por la Federación de Juventudes socialistas, en respuesta al comunicado que los jóvenes comunistas le dirigieron para formar el frente único, y proceda de acuerdo con ella a la realización de esta misión.

Añade el «Bureau» de las Juventudes comunistas de España, que tendrá al corriente a sus afiliados de la marcha y resultado de estas entrevistas.

El coche del Valle de la Muerte viene a Murcia

El famoso automóvil a refrigeración por agua, pero que funciona sin él, dará una demostración en Murcia dentro de breves días

Se trata de un auto corriente de serie, construido para ser refrigerado con agua, al cual efectúa recorridos de resistencia sin una sola gota de agua en el sistema de refrigeración y sin radiador. El coche va provisto de instrumentos registrados de temperatura de forma que los que conducen saben en cualquier momento lo que pasa en el motor. La vuelta por las principales ciudades de España se efectúa bajo los auspicios de la Vacuum Oil Company, S. A. E. Este automóvil es conocido con el nombre de «Coche del Valle de la Muerte» debido a la serie de sensacionales pruebas que realizó el verano pasado en aquella región de temperaturas extraordinariamente elevadas. El Valle de la Muerte está considerado como el lugar más bajo y cálido del mundo ya que durante el verano la temperatura alcanza un promedio de 40° C a la sombra (y eso que hay muy poca sombra). Los ingenieros de la Vacuum Oil Company, experimentando con Mobiloil, escogieron el Valle de la Muerte como el lugar más apropiado para someter el aceite a pruebas mucho más duras de las que se pueden presentar en el servicio ordinario. Durante 10 horas el coche estuvo marchando bajo un sol abrasador sin radiador y sin agua en el sistema de refrigeración. Al final de esta prueba se le hizo recorrer 1.000 millas en segunda sobre una pista rudimentaria construida en el terreno del Valle y después fué conducido desde el Valle de la Muerte hasta el punto más alto a donde pueden subir los coches en las faldas del monte Whitney, la montaña más alta de los Estados Unidos. Durante los meses siguientes hizo un recorrido por las principales ciudades de los Estados Unidos sumando varios miles de millas a su ya elevado kilometraje y ahora ha sido traído a España teniendo en cuenta el interés que puede tener para el público español. No utilizar el sistema de refrigeración significa que se producen temperaturas enormemente altas en el motor y por lo tanto, el lubricante se encuentra sometido a condiciones mucho más severas de lo que podría darse el caso en el servicio ordinario. Aunque los ingenieros no aconsejan que los automóviles les imiten haciendo funcionar el motor sin agua, estas pruebas demuestran la magnitud del progreso alcanzado recientemente en la elaboración de aceites lubricantes. Las altas temperaturas desarrolladas sin peligro alguno durante las pruebas efectuadas por la Vacuum Oil Company, indican el grado de protección que proporciona su acreditada marca de aceite lubricante Mobiloil, que hace algunos años e incluso algunos meses se hubiera considerado imposible. El coche de pruebas, cuando haga su aparición en Murcia podrá identificarse fácilmente. Está pintado de color gris y tanto al radiador como el capó han sido quitados.

XVIII Campamento de España

(Día 20 de Julio 1934) La llegada del cartero Un acontecimiento de poca importancia para éste de la llegada del correo al Campamento. Pero a poco que nos fijemos, observaremos detalles que nos obligarán a la reflexión.

Llega el cartero al Campamento a eso del medio día, y desde el segundo que desempeña su cometido, le conocemos todos. Y no se crea que es la única persona que acude al campamento trayendo cosas para los exploradores. Son muchos los que vienen con frutas, carne, pan, tubérculos, legumbres, leche etc. Pero esos hombres no son conocidos de los exploradores. Parece que los indivi-

duos que por su cuenta y riesgo proporcionan alimentos para el cuerpo no consiguen de nosotros aquella simpatía, aquel cariño que nos inspira quien nos proporciona el pan del espíritu, quien nos pone en relación con nuestros deudos bien amados, con las personas de nuestra predilección.

El cartero es esperado con ansia en el Campamento. El pequenuelo que en su casa se manifiesta despreocupado, que nada parece que le importe su familia, aquí le vemos impaciente si se retrasa la carta de sus padres y, cuando llega, rompe el sobre con precipitación, busca la letra con avidez y la risa y el llanto pugnan por hacerse con la voluntad del pequenuelo explorador. Y vemos como lee y vuelve a leer la carta y como se la lleva unas veces a los labios, otras al corazón y como su cara se alegra o entristece

buscan sus ojos al amigo cariñoso con quien compartir esos sentimientos, con quien expansionarse. Los que no han tenido carta se retirarán tristes, después de haberse convencido—preguntando repetidas veces como no queriendo convencerse de la tremenda realidad—de que para ellos no han llegado noticias, y no es raro sorprender a aquel movimiento rápido que hace desaparecer de nuestras mejillas aquella lágrima que por ellas resbalaba sin nuestro permiso.

Los mayores, a la llegada del cartero, suelen experimentar sensaciones parecidas. Los novios esperan la carta de su amada y se vuelven locos de contento cuando la reciben, o desaparece la alegría de sus rostros cuando su nombre no suena en los labios del Gran Sachén de la Posta, y el padre de familia—que también los hay entre los exploradores—se recrea con aquella misiva que le trae noticias de su esposa, de sus hijos. Y los que otra cosa no pueden esperar alegran su semblante al recibir el periódico que les trae noticias de la política, que les pone en comunicación con el mundo civilizado.

Continúa abierta la suscripción. Los donativos pueden entregarse al Tesorero don Antonio Arnaldos (Angel Guirao, 1), en el despacho de don Enrique de la Cierva (Calderón de la Barca, 5), o en el Campamento.

Los donativos pueden entregarse al Tesorero don Antonio Arnaldos (Angel Guirao, 1), en el despacho de don Enrique de la Cierva (Calderón de la Barca, 5), o en el Campamento.

Suma anterior, 1.010 pesetas. Don José Ortega García, 10 pesetas; Banco de Bilbao, 25; don Felipe Sánchez Pedreño, 10; don Juan Carrillo, 15; don Emilio Escudero, 5; don Alfredo Ayuso Chapuli, 10; Fábrica Militar de polvoras, 15; don Juan Antonio Pérez Urruti, 25; don Diego López Tuero, 25; don Francisco Narbona, 10.

Don Joaquín Dicenta, 5; don Leopoldo Ayuso, 2; don José Asensio Miró, 10; don José Aguilera Bernabé, 10; don José María Ruiz Funes García, 5; don Julián Calvo Gavila, 2; Su nieta Anita Mayordomo Calvo, 3; Sociedad Tiro Nacional de Murcia, 10; La Electra, 10; Fotografía Mateo, 10; don Antonio García Martínez, 5. Suma, 1.232 pesetas.

Continúa abierta la suscripción. Los donativos pueden entregarse al Tesorero don Antonio Arnaldos (Angel Guirao, 1), en el despacho de don Enrique de la Cierva (Calderón de la Barca, 5), o en el Campamento.

Los donativos pueden entregarse al Tesorero don Antonio Arnaldos (Angel Guirao, 1), en el despacho de don Enrique de la Cierva (Calderón de la Barca, 5), o en el Campamento.

Los donativos pueden entregarse al Tesorero don Antonio Arnaldos (Angel Guirao, 1), en el despacho de don Enrique de la Cierva (Calderón de la Barca, 5), o en el Campamento.

Los donativos pueden entregarse al Tesorero don Antonio Arnaldos (Angel Guirao, 1), en el despacho de don Enrique de la Cierva (Calderón de la Barca, 5), o en el Campamento.

Los donativos pueden entregarse al Tesorero don Antonio Arnaldos (Angel Guirao, 1), en el despacho de don Enrique de la Cierva (Calderón de la Barca, 5), o en el Campamento.

Los donativos pueden entregarse al Tesorero don Antonio Arnaldos (Angel Guirao, 1), en el despacho de don Enrique de la Cierva (Calderón de la Barca, 5), o en el Campamento.

Los donativos pueden entregarse al Tesorero don Antonio Arnaldos (Angel Guirao, 1), en el despacho de don Enrique de la Cierva (Calderón de la Barca, 5), o en el Campamento.

Los donativos pueden entregarse al Tesorero don Antonio Arnaldos (Angel Guirao, 1), en el despacho de don Enrique de la Cierva (Calderón de la Barca, 5), o en el Campamento.

Los donativos pueden entregarse al Tesorero don Antonio Arnaldos (Angel Guirao, 1), en el despacho de don Enrique de la Cierva (Calderón de la Barca, 5), o en el Campamento.

Los donativos pueden entregarse al Tesorero don Antonio Arnaldos (Angel Guirao, 1), en el despacho de don Enrique de la Cierva (Calderón de la Barca, 5), o en el Campamento.

Los donativos pueden entregarse al Tesorero don Antonio Arnaldos (Angel Guirao, 1), en el despacho de don Enrique de la Cierva (Calderón de la Barca, 5), o en el Campamento.

Los donativos pueden entregarse al Tesorero don Antonio Arnaldos (Angel Guirao, 1), en el despacho de don Enrique de la Cierva (Calderón de la Barca, 5), o en el Campamento.

Los donativos pueden entregarse al Tesorero don Antonio Arnaldos (Angel Guirao, 1), en el despacho de don Enrique de la Cierva (Calderón de la Barca, 5), o en el Campamento.

Los donativos pueden entregarse al Tesorero don Antonio Arnaldos (Angel Guirao, 1), en el despacho de don Enrique de la Cierva (Calderón de la Barca, 5), o en el Campamento.

Los donativos pueden entregarse al Tesorero don Antonio Arnaldos (Angel Guirao, 1), en el despacho de don Enrique de la Cierva (Calderón de la Barca, 5), o en el Campamento.

Los donativos pueden entregarse al Tesorero don Antonio Arnaldos (Angel Guirao, 1), en el despacho de don Enrique de la Cierva (Calderón de la Barca, 5), o en el Campamento.

Los donativos pueden entregarse al Tesorero don Antonio Arnaldos (Angel Guirao, 1), en el despacho de don Enrique de la Cierva (Calderón de la Barca, 5), o en el Campamento.

Los donativos pueden entregarse al Tesorero don Antonio Arnaldos (Angel Guirao, 1), en el despacho de don Enrique de la Cierva (Calderón de la Barca, 5), o en el Campamento.

Los donativos pueden entregarse al Tesorero don Antonio Arnaldos (Angel Guirao, 1), en el despacho de don Enrique de la Cierva (Calderón de la Barca, 5), o en el Campamento.

Los donativos pueden entregarse al Tesorero don Antonio Arnaldos (Angel Guirao, 1), en el despacho de don Enrique de la Cierva (Calderón de la Barca, 5), o en el Campamento.

Los donativos pueden entregarse al Tesorero don Antonio Arnaldos (Angel Guirao, 1), en el despacho de don Enrique de la Cierva (Calderón de la Barca, 5), o en el Campamento.

Los donativos pueden entregarse al Tesorero don Antonio Arnaldos (Angel Guirao, 1), en el despacho de don Enrique de la Cierva (Calderón de la Barca, 5), o en el Campamento.

Los donativos pueden entregarse al Tesorero don Antonio Arnaldos (Angel Guirao, 1), en el despacho de don Enrique de la Cierva (Calderón de la Barca, 5), o en el Campamento.

Los donativos pueden entregarse al Tesorero don Antonio Arnaldos (Angel Guirao, 1), en el despacho de don Enrique de la Cierva (Calderón de la Barca, 5), o en el Campamento.

Los donativos pueden entregarse al Tesorero don Antonio Arnaldos (Angel Guirao, 1), en el despacho de don Enrique de la Cierva (Calderón de la Barca, 5), o en el Campamento.

Los donativos pueden entregarse al Tesorero don Antonio Arnaldos (Angel Guirao, 1), en el despacho de don Enrique de la Cierva (Calderón de la Barca, 5), o en el Campamento.

Los donativos pueden entregarse al Tesorero don Antonio Arnaldos (Angel Guirao, 1), en el despacho de don Enrique de la Cierva (Calderón de la Barca, 5), o en el Campamento.

Los donativos pueden entregarse al Tesorero don Antonio Arnaldos (Angel Guirao, 1), en el despacho de don Enrique de la Cierva (Calderón de la Barca, 5), o en el Campamento.

Los donativos pueden entregarse al Tesorero don Antonio Arnaldos (Angel Guirao, 1), en el despacho de don Enrique de la Cierva (Calderón de la Barca, 5), o en el Campamento.

Los donativos pueden entregarse al Tesorero don Antonio Arnaldos (Angel Guirao, 1), en el despacho de don Enrique de la Cierva (Calderón de la Barca, 5), o en el Campamento.

Los donativos pueden entregarse al Tesorero don Antonio Arnaldos (Angel Guirao, 1), en el despacho de don Enrique de la Cierva (Calderón de la Barca, 5), o en el Campamento.

Los donativos pueden entregarse al Tesorero don Antonio Arnaldos (Angel Guirao, 1), en el despacho de don Enrique de la Cierva (Calderón de la Barca, 5), o en el Campamento.

Los donativos pueden entregarse al Tesorero don Antonio Arnaldos (Angel Guirao, 1), en el despacho de don Enrique de la Cierva (Calderón de la Barca, 5), o en el Campamento.

Ministro portugués en Zamora

Después sigue el viaje a Salamanca 25, a la 1 md.

Zamora.—Procedente de Braganza ha pasado breves horas en esta capital el ministro del Interior de Portugal a quien acompañaban otras personalidades portuguesas. Después de descansar unos momentos el ministro de la vecina República siguió su viaje con dirección a Salamanca.

Zamora.—Procedente de Braganza ha pasado breves horas en esta capital el ministro del Interior de Portugal a quien acompañaban otras personalidades portuguesas. Después de descansar unos momentos el ministro de la vecina República siguió su viaje con dirección a Salamanca.

Zamora.—Procedente de Braganza ha pasado breves horas en esta capital el ministro del Interior de Portugal a quien acompañaban otras personalidades portuguesas. Después de descansar unos momentos el ministro de la vecina República siguió su viaje con dirección a Salamanca.

Zamora.—Procedente de Braganza ha pasado breves horas en esta capital el ministro del Interior de Portugal a quien acompañaban otras personalidades portuguesas. Después de descansar unos momentos el ministro de la vecina República siguió su viaje con dirección a Salamanca.

Zamora.—Procedente de Braganza ha pasado breves horas en esta capital el ministro del Interior de Portugal a quien acompañaban otras personalidades portuguesas. Después de descansar unos momentos el ministro de la vecina República siguió su viaje con dirección a Salamanca.

Zamora.—Procedente de Braganza ha pasado breves horas en esta capital el ministro del Interior de Portugal a quien acompañaban otras personalidades portuguesas. Después de descansar unos momentos el ministro de la vecina República siguió su viaje con dirección a Salamanca.

Zamora.—Procedente de Braganza ha pasado breves horas en esta capital el ministro del Interior de Portugal a quien acompañaban otras personalidades portuguesas. Después de descansar unos momentos el ministro de la vecina República siguió su viaje con dirección a Salamanca.

Zamora.—Procedente de Braganza ha pasado breves horas en esta capital el ministro del Interior de Portugal a quien acompañaban otras personalidades portuguesas. Después de descansar unos momentos el ministro de la vecina República siguió su viaje con dirección a Salamanca.

Zamora.—Procedente de Braganza ha pasado breves horas en esta capital el ministro del Interior de Portugal a quien acompañaban otras personalidades portuguesas. Después de descansar unos momentos el ministro de la vecina República siguió su viaje con dirección a Salamanca.

Zamora.—Procedente de Braganza ha pasado breves horas en esta capital el ministro del Interior de Portugal a quien acompañaban otras personalidades portuguesas. Después de descansar unos momentos el ministro de la vecina República siguió su viaje con dirección a Salamanca.

Zamora.—Procedente de Braganza ha pasado breves horas en esta capital el ministro del Interior de Portugal a quien acompañaban otras personalidades portuguesas. Después de descansar unos momentos el ministro de la vecina República siguió su viaje con dirección a Salamanca.

Zamora.—Procedente de Braganza ha pasado breves horas en esta capital el ministro del Interior de Portugal a quien acompañaban otras personalidades portuguesas. Después de descansar unos momentos el ministro de la vecina República siguió su viaje con dirección a Salamanca.

Zamora.—Procedente de Braganza ha pasado breves horas en esta capital el ministro del Interior de Portugal a quien acompañaban otras personalidades portuguesas. Después de descansar unos momentos el ministro de la vecina República siguió su viaje con dirección a Salamanca.

Zamora.—Procedente de Braganza ha pasado breves horas en esta capital el ministro del Interior de Portugal a quien acompañaban otras personalidades portuguesas. Después de descansar unos momentos el ministro de la vecina República siguió su viaje con dirección a Salamanca.

Zamora.—Procedente de Braganza ha pasado breves horas en esta capital el ministro del Interior de Portugal a quien acompañaban otras personalidades portuguesas. Después de descansar unos momentos el ministro de la vecina República siguió su viaje con dirección a Salamanca.

Zamora.—Procedente de Braganza ha pasado breves horas en esta capital el ministro del Interior de Portugal a quien acompañaban otras personalidades portuguesas. Después de descansar unos momentos el ministro de la vecina República siguió su viaje con dirección a Salamanca.

Zamora.—Procedente de Braganza ha pasado breves horas en esta capital el ministro del Interior de Portugal a quien acompañaban otras personalidades portuguesas. Después de descansar unos momentos el ministro de la vecina República siguió su viaje con dirección a Salamanca.

Zamora.—Procedente de Braganza ha pasado breves horas en esta capital el ministro del Interior de Portugal a quien acompañaban otras personalidades portuguesas. Después de descansar unos momentos el ministro de la vecina República siguió su viaje con dirección a Salamanca.

Zamora.—Procedente de Braganza ha pasado breves horas en esta capital el ministro del Interior de Portugal a quien acompañaban otras personalidades portuguesas. Después de descansar unos momentos el ministro de la vecina República siguió su viaje con dirección a Salamanca.

Zamora.—Procedente de Braganza ha pasado breves horas en esta capital el ministro del Interior de Portugal a quien acompañaban otras personalidades portuguesas. Después de descansar unos momentos el ministro de la vecina República siguió su viaje con dirección a Salamanca.

Zamora.—Procedente de Braganza ha pasado breves horas en esta capital el ministro del Interior de Portugal a quien acompañaban otras personalidades portuguesas. Después de descansar unos momentos el ministro de la vecina República siguió su viaje con dirección a Salamanca.

Zamora.—Procedente de Braganza ha pasado breves horas en esta capital el ministro del Interior de Portugal a quien acompañaban otras personalidades portuguesas. Después de descansar unos momentos el ministro de la vecina República siguió su viaje con dirección a Salamanca.

Zamora.—Procedente de Braganza ha pasado breves horas en esta capital el ministro del Interior de Portugal a quien acompañaban otras personalidades portuguesas. Después de descansar unos momentos el ministro de la vecina República siguió su viaje con dirección a Salamanca.

Zamora.—Procedente de Braganza ha pasado breves horas en esta capital el ministro del Interior de Portugal a quien acompañaban otras personalidades portuguesas. Después de descansar unos momentos el ministro de la vecina República siguió su viaje con dirección a Salamanca.

Zamora.—Procedente de Braganza ha pasado breves horas en esta capital el ministro del Interior de Portugal a quien acompañaban otras personalidades portuguesas. Después de descansar unos momentos el ministro de la vecina República siguió su viaje con dirección a Salamanca.

Zamora.—Procedente de Braganza ha pasado breves horas en esta capital el ministro del Interior de Portugal a quien acompañaban otras personalidades portuguesas. Después de descansar unos momentos el ministro de la vecina República siguió su viaje con dirección a Salamanca.

Zamora.—Procedente de Braganza ha pasado breves horas en esta capital el ministro del Interior de Portugal a quien acompañaban otras personalidades portuguesas. Después de descansar unos momentos el ministro de la vecina República siguió su viaje con dirección a Salamanca.

Zamora.—Procedente de Braganza ha pasado breves horas en esta capital el ministro del Interior de Portugal a quien acompañaban otras personalidades portuguesas. Después de descansar unos momentos el ministro de la vecina República siguió su viaje con dirección a Salamanca.

Zamora.—Procedente de Braganza ha pasado breves horas en esta capital el ministro del Interior de Portugal a quien acompañaban otras personalidades portuguesas. Después de descansar unos momentos el ministro de la vecina República siguió su viaje con dirección a Salamanca.

Zamora.—Procedente de Braganza ha pasado breves horas en esta capital el ministro del Interior de Portugal a quien acompañaban otras personalidades portuguesas. Después de descansar unos momentos el ministro de la vecina República siguió su viaje con dirección a Salamanca.

Zamora.—Procedente de Braganza ha pasado breves horas en esta capital el ministro del Interior de Portugal a quien acompañaban otras personalidades portuguesas. Después de descansar unos momentos el ministro de la vecina República siguió su viaje con dirección a Salamanca.

Zamora.—Procedente de Braganza ha pasado breves horas en esta capital el ministro del Interior de Portugal a quien acompañaban otras personalidades portuguesas. Después de descansar unos momentos el ministro de la vecina República siguió su viaje con dirección a Salamanca.

Zamora.—Procedente de Braganza ha pasado breves horas en esta capital el ministro del Interior de Portugal a quien acompañaban otras personalidades portuguesas. Después de descansar unos momentos el ministro de la vecina República siguió su viaje con dirección a Salamanca.

Zamora.—Procedente de Braganza ha pasado breves horas en esta capital el ministro del Interior de Portugal a quien acompañaban otras personalidades portuguesas. Después de descansar unos momentos el ministro de la vecina República siguió su viaje con dirección a Salamanca.

Zamora.—Procedente de Braganza ha pasado breves horas en esta capital el ministro del Interior de Portugal a quien acompañaban otras personalidades portuguesas. Después de descansar unos momentos el ministro de la vecina República siguió su viaje con dirección a Salamanca.

Zamora.—Procedente de Braganza ha pasado breves horas en esta capital el ministro del Interior de Portugal a quien acompañaban otras personalidades portuguesas. Después de descansar unos momentos el ministro de la vecina República siguió su viaje con dirección a Salamanca.

Zamora.—Procedente de Braganza ha pasado breves horas en esta capital el ministro del Interior de Portugal a quien acompañaban otras personalidades portuguesas. Después de descansar unos momentos el ministro de la vecina República siguió su viaje con dirección a Salamanca.

Zamora.—Procedente de Braganza ha pasado breves horas en esta capital el ministro del Interior de Portugal a quien acompañaban otras personalidades portuguesas. Después de descansar unos momentos el ministro de la vecina República siguió su viaje con dirección a Salamanca.

Zamora.—Procedente de Braganza ha pasado breves horas en esta capital el ministro del Interior de Portugal a quien acompañaban otras personalidades portuguesas. Después de descansar unos momentos el ministro de la vecina República siguió su viaje con dirección a Salamanca.

Zamora.—Procedente de Braganza ha pasado breves horas en esta capital el ministro del Interior de Portugal a quien acompañaban otras personalidades portuguesas. Después de descansar unos momentos el ministro de la vecina República siguió su viaje con dirección a Salamanca.

Zamora.—Procedente de Braganza ha pasado breves horas en esta capital el ministro del Interior de Portugal a quien acompañaban otras personalidades portuguesas. Después de descansar unos momentos el ministro de la vecina República siguió su viaje con dirección a Salamanca.

Zamora.—Procedente de Braganza ha pasado breves horas en esta capital el ministro del Interior de Portugal a quien acompañaban otras personalidades portuguesas. Después de descansar unos momentos el ministro de la vecina República siguió su viaje con dirección a Salamanca.

Zamora.—Procedente de Braganza ha pasado breves horas en esta capital el ministro del Interior de Portugal a quien acompañaban otras personalidades portuguesas. Después de descansar unos momentos el ministro de la vecina República siguió su viaje con dirección a Salamanca.

ULTIMA HORA

Arrepentido de sus culpas entró en un convento para regenerarse, pero ello no fué óbice para que se apoderase de lo ajeno y emprendiese la huída

S. M. Boris ha dado fin a su carrera de monarca al ingresar en la cárcel

El supuesto rey de Andorra 25, a las 3 md.

Madrid.—A las diez y diez minutos de anoche con todos los honores debidos a su alto rango y en un coche celular de la Dirección general de Seguridad fué trasladado a la cárcel de la Moncloa que por ahora le servirá de Palacio real, el supuesto rey Boris I de Andorra.

Con esta medida adoptada por la autoridad judicial termina la aventura del malogrado monarca de Andorra.

Un lego, un compañero y un robo Hace varios días dimos cuenta de que en un convento de los padres Camilos, sito en la calle de Lope de Hoyos se había cometido un robo de ropas y efectos por valor de unas dos mil quinientas pesetas. También ha-

biendo desaparecido algunas reliquias del culto. Se sospechaba de un individuo que hacia poco tiempo había ingresado en calidad de lego en la Comunidad y hacia ese individuo se encaminaron las indagaciones policíacas, hasta que anoché hubo de dar con él, practicando su detención.

Conducido el que fué durante algunos días penitente arrepentido resultó llamarse Gregorio García Parriera (a) La Mimosa, quien prestó declaración ante el comisario de Policía.

Pero no acaba aquí la cosa. La Mimosa no cometi6 el solito el robo, nada de eso, tuvo otro compañero y ello lo supo también la policía que como es natural inquirió, buscó, practicó diligencias, pesquisas hasta que dió con el compañero de La Mimosa.

Resultó ser otra personalidad. Nada menos que José Carpena (a) La Circasiana, quien también fué conducido como su compañero a presencia del Comisario de policía donde éste hubo de hacerle algunas preguntas necesarias para aclarar ciertos hechos que la policía trataba, naturalmente de recoger.

Hubo además más. En la Comisaría fué requerida la presencia del Superior de la Comunidad, que seguramente estaría ajeno todavía a que la labor policíaca había dado sus frutos.

Y efectivamente, dió sus frutos. El superior de los pobres Camilos reconoció a la Circasiana como el individuo que dió en pasearse varios días consecutivos por las cercanías del convento, cosa que no les extrañó al principio pero que luego cuando fué conocido el robo y desapareció su figura a la que se habían ya acostumbrado por verlo pasearse diariamente y también por el hecho de desaparecer La Mimosa del convento sus pecheros de él.

El interrogatorio a que fué sometido La Mimosa dió como resultado que se confesara autor del robo de que se le acusaba.

El Reglamento de la Ley de cultivos

Barcelona.—Se ha publicado el Reglamento para la aplicación de la Ley de cultivos.

El Reglamento es extensísimo. Consta de cinco capítulos y ciento cincuenta y seis artículos. Además contiene disposiciones transitorias. La disposición transitoria final preceptúa que dicho Reglamento tendrá efectos retroactivos desde primero de abril pasado.

El homenaje a Unamuno

Salamanca.—Bajo la presidencia del ministro de Instrucción pública se reunió la Comisión organizadora del homenaje a don Miguel de Unamuno.

El señor Villalobos dió cuenta de los propósitos del Presidente de la República de asistir al homenaje al insigne maestro que se celebrará durante los días 29 y 30 del próximo mes de septiembre y primero de octubre.

Luego el ministro de Instrucción pública dijo que en un Consejo de ministros se había acordado crear una cátedra que llevara el nombre de don Miguel de Unamuno y que regentaría el señor Unamuno a perpetuidad y que también se había acordado nombrarle rector vitalicio de la Universidad de Salamanca.

Terminó diciendo que según las noticias que tenía del Gobierno portugués éste pensaba enviar a Salamanca una lucida representación caso de no acudir personalmente el presidente de la República lusitana.

Después quedó aprobado el programa de festejos a realizar. Habrá descubrimiento de bustos, fiestas escolares, festejos populares, corridas de toros, conciertos y finalmente la apertura de curso con la última lección del maestro.

A los actos de homenaje al señor Unamuno asistirán también representaciones de todas las Universidades españolas.



Las POLILLAS DESTROZAN la ropa ...mátelas con FLIT

La polilla causa perjuicios enormes. Estropea los vestidos. Deteriora los tejidos. Combata la polilla pulverizando FLIT con frecuencia en sus armarios. No tendrá polilla en su guardarropa si usa FLIT. En cambio, las imitaciones son siempre ineficaces y a veces perjudiciales. Asegúrese de que compra los bidones precintados de color amarillo con franja negra y el soldado.

Por mayor: BISSQUETS HERMANOS Y CIA. - Barcelona Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Oñen, Vigo, Palma Mallorca, Marruecos y Canarias

FLIT NO SE VENDE A GRAN EL EXIJA EL BIDON PRECINTADO

FLIT

FLIT